

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN CÁDIZ DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO POR LA QUE SE DESIGNA LA COMPOSICIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO: Servicio de custodia integral de fondos documentales de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz.

Expediente: CONTR 2024/1162957.

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta la regulación prevista en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, el Delegado Territorial en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas,

ACUERDA

El nombramiento y composición de la Mesa de Contratación:

Presidencia:

- La Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz, D^a. Natividad Pacheco Sánchez, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria con rango de Jefatura de Servicio, perteneciente a esta Delegación Territorial.

Secretaria:

- La Jefa de Sección de Gestión Económica y Presupuestos de esta Delegación Territorial, D^a. Cristina Navas Mata, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por la Jefa de Sección de Gestión Económica de esta Delegación Territorial, D^a. Carmen Caballero Ruiz.

Vocales:

- Un representante del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Un representante de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- La Jefa de Negociado de Procedimiento de esta Delegación Territorial, D^a. Yolanda Ester Cortés Gregorio, quien será sustituida en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial.

- El funcionario Titulado de Grado Medio, especialidad Administración General de esta Delegación Territorial, D. Ricardo Patiño Gómez de la Calzada, quien será sustituido en caso de ausencia, vacante o enfermedad por una persona funcionaria perteneciente a la Secretaría General Provincial de esta Delegación Territorial.

EL DELEGADO TERRITORIAL

FDO.: DANIEL SÁNCHEZ ROMÁN

Plaza Asdrúbal 6. Edificio Junta de Andalucía
11008 Cádiz

T: 956 90 30 91 FAX: 956 90 90 47
dpca.ceice@juntadeandalucia.es



DANIEL SANCHEZ ROMAN		04/06/2025	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwuGFET647FaLB41J4t9el88jJG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	